



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO**

Sincelejo, doce (12) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Medio de control. Reparación Directa.
Radicado N°: 70-001-33-33-003-**2016-00264-00.**
Accionante: Diana Rosa Mercado Sanes.
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional.
ASUNTO: Fija fecha audiencia de pruebas.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia de Pruebas, según lo establecido en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al Agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la continuación de la Audiencia de Pruebas, que se realizará el día 09 de abril de 2019, a partir de las 11:00 a.m.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE


CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ